



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

**13076**

*Información pública cambio titularidad concesión funeraria*

Exp. núm. 1342/2024

Habiéndose solicitado por AGM (registro de entrada nº E-RC-3531 de 05.12.2024) el cambio de titularidad de la concesión funeraria del nicho nº 10 B, norte 1 (ampliación 1983) del cementerio municipal, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre este cualquier derecho para que lo manifieste en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, a fecha de la firma electrónica (17 de diciembre de 2024)

**El alcalde**

Llorenç Perelló Rosselló

